San Lorenzo, 18 de octubre de 2023.

Señor
Dr. Juan Agustín Encina.
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Lorenzo y de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 2.051/03, el Decreto Reglamentario y las demás normas vigentes, me dirijo a Usted a fin de comunicar el **INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 25/2023, ID N° 437.309,** implementado por esta institución para la **"ADQUISICIÓN DE MARCADORES DE ASISTENCIA BIOMETRICOS. AD REFERENDUM",** adjuntando los antecedentes requeridos para el efecto.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Admiro Amarayai de Lima
Jefe de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo